

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Aportaciones de la Sociología de la Infancia y de la Familia a la Educación Infantil

Grado	Grado en Educación Infantil	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Dimensión Social de la Educación Infantil	Materia	Aportaciones de la Sociología de la Infancia y de la Familia a la Educación Infantil				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No procede.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Infancia y modernidad desde la sociología: introducción y conceptos.
- Infancia, socialización primaria y diversidad de contextos sociales.
- Infancia y familia.
- La escolarización de la infancia.
- Otros fenómenos sociales relevantes para la infancia y su escolarización: migraciones, TIC, conflictividad social, diversidad funcional, trabajo infantil.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de



cada estudiante y con el conjunto de las familias.

- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Manejar analítica y discursivamente los elementos conceptuales y teorías sociológicas de la infancia y la familia.
- Analizar críticamente la realidad socio-escolar vinculada a la infancia y la familia en la etapa infantil.
- Comprender e interpretar las transformaciones sociales propias de la modernidad y postmodernidad.
- Estudiar y analizar las situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social en la educación.
- Comprender críticamente las desigualdades que afectan a la población menor.
- Adquirir hábitos de trabajo y actitudes de colaboración, respeto y rigor intelectual, que capaciten para el desarrollo de actuaciones con otros profesionales y personas que intervengan en las situaciones y procesos educativos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- TEMA 1. La infancia como fenómeno social:
 - ¿Qué es la infancia? Espacios sociales de la infancia.
 - Construcción social de la infancia: la representación social en torno a la infancia.
 - Acercamiento de la sociología a la infancia: la nueva sociología de la infancia.
- TEMA 2. Infancia, socialización primaria y diversidad de contextos sociales:
 - ¿Una cultura infantil? ¿Una o varias infancias?
 - La cuestión de la diversidad.
 - Invisibilidad de la infancia en las aproximaciones dominantes.
- TEMA 3. Infancia y familia.
 - Conceptos básicos. Familia, natalidad y demografía.
 - Cambios sociales y formas familiares: implicaciones en la educación infantil.
- TEMA 4. Escolarización de la infancia.
 - Vida escolar dentro y fuera del aula. Interacciones. Lo que se quiere de la infancia.
 - Teorías y prácticas de participación de la infancia.
 - Desigualdad, equidad y calidad en la escuela.
- TEMA 5. Otros fenómenos sociales relevantes para la infancia y su escolarización.
 - Globalización.
 - TIC y Medios de comunicación e infancia ¿ha muerto la infancia?
 - Violencia y Conflictividad.
 - Consumo infantil. Trabajo infantil y otros.

PRÁCTICO

- Seminarios monográficos sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia



previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado.

- Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre temáticas concretas.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia e infancia; elaboración de actividades y exposiciones en el aula; elaboración de un diario de actividades realizado por el alumnado con el tiempo dedicado a las mismas y juicio crítico sobre objetivos planteados y resultados obtenidos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Beck-Gernsheim, E. (2003) La reivindicación de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona: Paidós.
- Donati, P. (2003) Manual de sociología de la familia. Pamplona: Eunsa.
- Gaitán, L. (2006) Sociología de la Infancia. Nuevas perspectivas. Madrid: Síntesis.
- Gómez-Granell, C. et al. (2004) Infancia y familia: realidades y tendencias. Barcelona Ariel.
- Mari-Klose, p. et al. (2010). Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos. Barcelona: Obra social La Caixa.
- Rodríguez Pascual, I. (2007) Para una sociología de la infancia; aspectos teóricos y metodológicos. Madrid: CIS.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguinaga, J. y Comas, D. (1991) Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Steinberg, S. R. y Kincheloe, J. L. (2000) Cultura infantil y multinacionales: la construcción de la identidad en la infancia. Madrid: Morata.
- Navarro, V. (2012) El impacto de la crisis en las familias y en la infancia: observatorio social de España. Barcelona: Ariel.
- García Jiménez, A. (2012). Comunicación, infancia y juventud: situación e investigación en España. Barcelona: Editorial UOC.
- Liz Brooker, M. W. (2010) Cultura y aprendizaje. Abertyswyth, Dyfed (Reino Unido): Cambrian Printers.
- Domingo Segovia, J. (2010) El niño y la televisión. Madrid: Grupo de investigación FORCE
- Alba, A. (2000) La riqueza de las familias. Barcelona: Ariel.
- Popkewitz, Th. S. (2009) El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar: la ciencia, la educación y la construcción de la sociedad mediante la construcción de la infancia. Madrid: Morata.
- Pérez Sánchez, C. N. (2004) La construcción social de la infancia: apuntes desde la sociología. Revista Tempora: Revista de historia y sociología de la educación. Nº7, pp. 149-168.
- Issó García, D. (2011) La participación de las familias en la Escuela Pública Española. Tesis doctoral: Universidad de Granada. En: <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/20378622.pdf>
- Berástegui Pedro-Viejo, A. y Gómez Bengoechea, B. (2011) Horizonte de la familia ante el S.XXI: Reflexiones con motivo del XXV aniversario del instituto universitario de la familia. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.



- Garriga, A. y Martínez, J. (2009) Las secuelas del divorcio: efectos sobre los hijos, a la luz de la sociología empírica. Madrid: CEU Ediciones
- Nardone, G. y Giannotti, E. y Rocchi, R. (2008) Modelos familiares: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos. Barcelona. HerderNeuburguer.
- Gimeno Collado, A. (2008) La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona: Ariel.
- Alfageme, E. et al. (2003) De la participación al protagonismo infantil: propuesta para la acción. Madrid: Plataforma de organizaciones de Infancia.
- Álvarez Uría, F. (1987) Los niños anormales. Constitución del campo de la infancia deficiente y delincuente. En Educación y sociología en España. Madrid: AKAL universitaria.
- Apple M. W. y Beane J. A. (1997) Escuelas democráticas. Madrid: Morata.
- Aries, Ph. (1987) El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid: Taurus.
- Alston, P. y Gilmour-Walsh, B. (1996) El interés superior del niño. Hacia una síntesis de los derecho del niño y de los valores culturales. Madrid: UNICEF.
- Bajo, F. y Beltrán, J. L. (1998) Breve historia de la infancia. Madrid: Temas de Hoy.
- Ballesta, J. y Guardiola, P. (2001) Escuela, familia y medios de comunicación. Madrid: Editorial CCO.
- Barbagli, M. y Ketzler, D. (2004) Historia de la familia europea Vol III: la vida familiar en el siglo XX. Barcelona: Paidós.
- Beck-gernsheim, E. (2002) La reinención de la familia. Barcelona: Paidós.
- Borrás Llop, J. M. (1996) Historia de la infancia en la España contemporánea, 1834-1936. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Bradley, Ben S. (1992) Concepciones de la infancia. Madrid: Alianza.
- Buckingham, D. (2002) Crecer en la era de los medios electrónicos. Madrid: Morata.
- Buckner. P. (2002) La tentación de la inocencia. Barcelona: Anagrama.
- Cantó Sánchez, O. (2006) Pobreza y exclusión social de la infancia en España. En Vidal Fernández, F. La exclusión social y el estado de bienestar en España: V Informe FUHEM de políticas sociales y estado de bienestar. Barcelona: Icaria, Fuhem.
- CECS (2006) Relaciones familiares: una familia, varios techos. En CECS Informe España 2006, Madrid: Fundación Encuentro.
- Cicchelli-Pugeault, C. y Cicchelli, V. (1999) Las teorías sociológicas de la familia. Buenos Aires: Nueva Visión Freud
- Connell, R. W. (1997) Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.
- De Mause, Ll, (1982) Historia de la infancia. Madrid: Alianza.
- Díaz Becerril, D. (2000) Nuevas formas familiares. En Portularia nº4 pp. 219-230.
- Díaz Huertas, J. A. et al. (2004) Informe Técnico sobre problema de Salud y Sociales de la Infancia en España. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Dubet, F. (2005) La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- Erikson, E. H. (1980) Infancia y sociedad. Madrid: Alianza.
- Fernández, E. y Godoy Fernández, C. (2009) El niño ante el divorcio. Madrid: Pirámide
- Flaquer, Ll. et al. (2006) Monoparentalidad e infancia. Barcelona: Fundación Caixa. Colección Estudios Sociales nº20.
- Gaitán, L. (1999) El espacio social de la infancia. Los niños en el estado del bienestar. Madrid: Consejería de Sanidad y Servicio Sociales de la Comunidad de Madrid (Instituto Madrileño del Menor y la Familia).
- Garreta Bocacha, J. (2008) La participación de las familias en la escuela pública, las asociaciones de madres y padres del alumnado. Madrid: CEAPA.
- Garreta Bocahca, J. (2007) La relación familia-escuela. Universidad de Lleida.
- Gil Calvo, E. (2001). Nacidos para cambiar. Madrid: Taurus.
- Hakin, C. Modelos de familias en las sociedades modernas: ideales y realidades. Madrid: CIS.
- Harris, J. R. (2000) El mito de la educación. Barcelona: Grijalbo.
- Hart, R. (1993) La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti. UNICEF.



- James, A. y Prout, A. (1997) Constructing and reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood. London: Falmer Presss.
- Jenks, Ch. (1996) Childhood. London: Routledge.
- Jurado, T. (2005) Las nuevas familias españolas. En González, J. y Requena, M. Tres décadas de cambio social en España. Madrid: Alianza.
- Liebel, M. (2000) La otra infancia. Niñez trabajadora y acción social. Lima: IFEJANT.
- Luengo Horcajo, F. y Moyá Otero, J. (2008) Escuela, familia, comunidad: claves para la acción. Madrid: Wolters kluwer.
- Mayall, B. (1994) Children´s Childhoods: Observed and experienced. Londres: The Falmer Press.
- Megias Valenzuela, E. (2002) Padres e hijos: comunicación y conflictos. Madrid: FAD.
- Meil Landwerlin, G. (2006) Padres e hijos en la España actual. Barcelona: La Caixa.
- Meil, G. et al. (2007) La sociología de la familia. En Pérez Yruela, M. La sociología en España. Madrid: CIS.
- Ocón Domingo, J. (2008) La adopción en España. En Martínez García, R. y J. M. Gómez Espino. La adopción de menores: retos y necesidades. Sevilla: LLAR-Caja Sol.
- Pastor Ramos, G. (2002). La familia en España: sociología de un cambio. Salamanca: Iralka.
- Perez Díaz, V. (2000) La familia española en el año 2000. Visor.
- Qvortrup, J. et al. (1994) Los menores vulnerables. Jaén: Servicio de publicaciones Universidad de Jaén.
- Ruiz Becerril, D. (1999) Después del divorcio. Efectos de la ruptura matrimonial en España. CIS.
- Segalen, M. (1992) Antropología histórica de la familia. Madrid: Taurus.
- Taberner, J. (2008) Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Madrid: Tecnos.
- Tezanos, J. F. (2008) Internet y las familias. Madrid: Síntesis.
- Tonucci, F. (2002) Cuando los niños dicen basta. Introducción. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- UNICEF (2010) La infancia en España 2010-11. Madrid. UNICEF.
- Wintersberger. H. (2006) Infancia y ciudadanía: el orden generacional del Estado de Bienestar. En Política y Sociedad. Nº43, 1, pp81- 103.
- Zelizer, V. (1985) Pricing the Priceless Child: The Changing Social Value of Children. New York: Basic Books

ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia de Información Estadística Europea: Internacional de Sociología: <http://www.isasociology.org/sp/>
- Asociación Andaluza de Sociología: <http://sociologiaandaluza.com/>
- Asociación Española de Sociología de la Educación: <http://www.ase.es:81/>
- Boletín CIDE de temas educativos: <http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pub04>
- Centro de Estudios Andaluces: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa: <http://www.educacion.es/cide/index.htm>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>
- Defensor del Menor de Andalucía: <http://www.defensordelmenordeandalucia.es/>
- Federación Española de Sociología: <http://www.fes-web.org/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): <http://www.unicef.org/spanish/>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Grupo de Trabajo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia (GSI) del Colegio de



- Politólogos y Sociólogos de España: <http://gsia.blogspot.com.es/>
- Grupo de trabajo Sociología de la infancia del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid: <http://www.colpolsoc.org/infancia/portada.htm>
 - Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA): <http://www.iesa.csic.es/es/index.php>
 - Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
 - Observatorio de a Infancia de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
 - Observatorio Estatal de familias del Ministerio de sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España: <http://www.msc.es/ssi/familiasInfancia/coef/oef.htm>
 - Observatorio infancia del Ministerio de sanidad, servicio sociales e igualdad, Gobierno de España: <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/>
 - Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
 - Plataforma de Organizaciones de Infancia (en España): <http://plataformadeinfancia.org/>
 - Red Tiifamo (Red Temática Internacional de Investigación sobre Familias Monoparentales): <http://www.tiifamo.net/>
 - Sociología de la Infancia de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Huelva: http://www.uhu.es/63015_64038/index.php/presentacion/13-ique-es/69-sociologia-de-la-infancia

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activas procesos cognitivos en el estudiante
- MD06 Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Actividades formativas presenciales:
 - 1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as. Pág. 7
 - 2. Actividades prácticas (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
 - 3. Seminarios. Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.



- 4. Tutorías académicas. Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
- Actividades formativas no presenciales:
 - 1. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web... etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
 - 2. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.
- Durante el curso, como indica la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6, punto 2), la evaluación será preferentemente continua, facilitando de este modo el tránsito de un escenario a otro.
- Los instrumentos y criterios de evaluación y ponderación establecidos en la memoria verificada de cada título se adaptarán a los escenarios A y B, tal y como ha quedado reflejado en la presente guía docente.
- En el escenario A, las pruebas de evaluación final de las asignaturas que estuvieran previstas en la guía docente se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias.
- Las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las mismas por parte del estudiantado. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad.
- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012, BOUGR núm. 56, de 8 de marzo de 2012, y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016. <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>
- Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado con las siguientes técnicas evaluativas:
 - 1. SESIONES TEÓRICAS: Trabajo grupal: En las primeras semanas del curso se establecerán grupos formados por el alumnado y se les asignará un tema relacionado con los temas de la asignatura sobre el que deben investigar, basándose en la teoría dada y en la investigación personal por parte del alumnado en diferentes fuentes de carácter científico. La calificación del trabajo estará basada en su dominio sobre el tema asignado y el conocimiento adquirido a través de una investigación autónoma. Así mismo, también se tendrá en cuenta la presentación del trabajo: coherencia interna, ideas ordenadas, fuentes, citación, etc. 40% de la Nota Final
 - 2. SESIONES DE SEMINARIO: Prácticas: Se darán directrices a los alumnados sobre actividades a realizar (ya sea de forma individual o grupales) en relación al temario que se vaya impartiendo en las sesiones teóricas. Dependiendo de la actividad, esta será comentada en la sesión de seminario o se realizarán presentaciones de dichas actividades por parte del alumnado. 50% de la Nota Final
 - 3. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: Se tendrá muy en cuenta la asistencia (dentro de las directrices sanitarias) del alumnado tanto a las sesiones teóricas como a las sesiones prácticas. De igual forma, se tendrá presente el interés mostrado por



parte del alumnado y su participación en las distintas clases y tareas. 10% de la Nota Final

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El alumnado que no haya seguido la evaluación continua (trabajo de investigación y prácticas) deberá realizar una prueba (100% de la nota final), consistente en preguntas orales y/o escritas sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura de forma presencial en la fecha establecida oficialmente, o en su defecto, de forma telemática.
- En esta evaluación se incluye también al alumnado que tenga alguna prácticas o trabajos pendientes o suspensos, en cuyo caso no tendrá que realizar prueba alguna, sólo recuperar la/s práctica/s y/o el trabajo, en su caso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Los instrumentos de evaluación se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a la evaluación única final, consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece que: “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.
- Se realizará una prueba por escrito sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura en la fecha oficial de evaluación ordinaria establecida por la facultad. Dicha prueba supondrá el 100% de la nota. El alumnado que se acoja a dicha evaluación deberá contactar con el profesorado para que le indique qué temario es el que debe prepararse para la evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- “De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.”
- “A los alumnos con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía de orientación al profesorado de estudiantes con discapacidad física y/u orgánica o con necesidades educativas especiales



- (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.”
- “Del mismo modo, la evaluación por tribunal y la evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se regirán por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016)”
 - “Además se contempla la posibilidad de la Evaluación por Incidencias. En ella se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la citada normativa.”
 - “Del mismo modo, la evaluación por tribunal y la evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se regirán por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016).”

